OTRO SI No. 001 – ADICION DEL CONTRATO DTAM FONAM- CS No. 007 - 2022, SUSCRITO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA Y MERCAPLAZA SAS

AYDA CRISTINA GARZON VENEGAS, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.665.707, en su calidad de Directora Territorial Amazonia Encargado de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, según Resolución de nombramiento No. No. 384 del 15 de Noviembre de 2022, emanada de la Dirección General de Parques Nacionales Naturales de Colombia, quien en lo sucesivo se denominará la **DTAM** y **OLGA YOLANDA CORREAL GUZMAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.729.189, actuando en Representación Legal de **MERCAPLAZA S.A.S**, con NIT No. 901.243.718-0, quien en adelante se denominará el(la) **CONTRATISTA**, hemos convenido establecer las presentes condiciones adicionales del **Otro sí No. 01** al contrato **DTAM FONAM-CS No. 007 - 2022**, debidamente suscrito en la Plataforma Transaccional SECOP II, previas las siguientes Consideraciones:

a) Que el veinticuatro (24) de mayo (05) de dos mil veintidós (2022), con base al Certificado de Disponibilidad Presupuestal FONAM No. **3122** de 2022, se suscribió electrónicamente con los usuarios y contraseñas en el SECOP II, el contrato de prestación de servicios **DTAM FONAM-CS No. 007 - 2022**, cuyo objeto es: "*Contratar el suministro de raciones de campaña para el Parque Nacional Natural Amacayacu en marco de las actividades de Prevención, vigilancia y Control, investigación, monitoreo, Estrategias especiales y demás actividades en los diferentes sectores del Parque.*".

b) Que el plazo de ejecución del contrato se estableció hasta 15 **de diciembre de 2022,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

c) Que el valor del Contrato **DTAM FONAM-CS No. 007- 2022**, se estipuló en la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000)**, amparados con el Registro Presupuestal FONAM No. 5422 de 2022, expedido por la Dirección Territorial Amazonia.

d) Que mediante el Orfeo No. **20225120005533**, la supervisora del contrato solicitó adicionar el valor en **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 5.000.000)**, con base a la siguiente justificación**: " (…)** El Parque Nacional Natural Amacayacu en el ejercicio de prevención, control y vigilancia, ha priorizado la realización de recorridos tanto por vía fluvial como terrestre por los diferentes sectores del AP, con el objetivo de incrementar la información sobre ecosistemas, usos y fauna asociada, como también contar con el registro de información de presiones y amenazas en las cuencas priorizadas por el Área Protegida. Recorridos que requieren el suministro de raciones alimentarias dadas las distancias que deben recorrer los funcionarios y/o contratistas y donde en ocasiones deben pernoctar en la selva en cambuches improvisados. (…)"

e) Que por las razones expuestas y en consideración a que el contrato se encuentra vigente, se procede con las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA. – ADICIONAR: Adicionar el valor del contrato en **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 5.000.000)**,, el valor del contrato quedará para todos los efectos legales en **QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($ 15.000.000)**

PARAGRAFO: Las raciones adquirir con la adición, son las siguientes:

ÍTEM	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	U MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNITARIO
1	Aceite de cocina 100% vegetal	Frasco x 900 ml	UNIDAD	25	$ 6.900
2	Ajos	Kilo x 1000 gr	KILO	3	$ 15.000
3	Arroz blanco	Kilo x 1000 gr	KILO	70	$ 3.150

OTRO SI No. 001 – ADICION DEL CONTRATO DTAM FONAM- CS No. 007 - 2022, SUSCRITO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA Y MERCAPLAZA SAS

4	Atún lomitos en agua	Lata abre fácil x 160 gr	UNIDAD	25	$ 6.500
5	Atún lomitos en aceite	Lata abre fácil x 160 gr	UNIDAD	25	$ 6.500
6	Albóndigas en salsa	Tarro por 162 gr	UNIDAD	25	$ 4.150
7	Avena hojuelas	paquete 250 gr	UNIDAD	15	$ 1.800
8	Azúcar blanca	Kilo x 1.000 gr	KILO	45	$ 3.100
9	Bebida en polvo para refresco	Caja x 10 sobres individuales	UNIDAD	20	$ 6.000
10	Bocadillo de guayaba envuelto en hoja	Caja x 12 unidades	UNIDAD	10	$ 2.600
11	Café granulado	Paquete x 500 gr	UNIDAD	30	$ 23.200
12	Caldo de gallina Maggi	Paquete x 8 unidades	UNIDAD	10	$ 3.100
13	Cebolla roja	Kilo x 1000 gr	KILO	10	$ 3.250
14	Condimentos	Cajita x 60 gr	UNIDAD	10	$ 500
15	Bon bon bum Chupetas dulces	Paquete x 50 uni.	UNIDAD	24	$ 7.000
16	Dulces variados	Paquete x 50 uni.	UNIDAD	24	$ 7.000
17	Ensalada de arvejas y zanahoria	Lata x 300 gr	UNIDAD	20	$ 3.400
18	Carne molida	Empacada al vacío x 500 gr	LIBRA	10	$ 4.750
19	Crema de leche	Cajita x 150 gr	UNIDAD	10	$ 2.200
20	Chocolisto	Paquete x 200 gr	UNIDAD	25	$ 4.150
21	Frijoles	Lata x 1000 gr	UNIDAD	10	$ 8.000
22	Frijoles enlatados	Lata x 380 gr	UNIDAD	24	$ 4.050
23	Galletas de dulce con relleno	Paquete x 12 unidades	UNIDAD	24	$ 6.350
24	Galletas de sal	Paquete x 9 unidades	UNIDAD	24	$ 3.500
25	Harina de maíz para arepas	Libra x 500 gr	LIBRA	10	$ 1.950
26	Harina de trigo	Kilo x 1000 gr	KILO	10	$ 3.200
27	Jamón para sándwich	Tajado y empacado al vacío x 450 gr	UNIDAD	15	$ 13.000
28	Leche en polvo entera	Bolsa x 200 gr	UNIDAD	15	$ 2.500
29	Lentejas	kilo x 1000 gr	KILO	10	$ 6.600
30	Maíz enlatado	Lata x 250 gr	UNIDAD	24	$ 3.000
31	Maíz pira	Libra x 500 gr	LIBRA	10	$ 2.450
32	Maní dulce	Paquete individual x 50 gr	UNIDAD	24	$ 1.600
33	Maní salado	Paquete individual x 50 gr	UNIDAD	24	$ 1.600
34	Mayonesa	Paquete x 200 gr	UNIDAD	5	$ 2.900
35	Mermelada sabores surtidos	Paquete x 200 gr	UNIDAD	10	$ 3.000
36	Panela cuadrada	Unidad x 250 gr	UNIDAD	15	$ 3.500
37	Pan blanco tajado	Paquete x 500 gr	UNIDAD	14	$ 5.350
38	Pasta para seco	Paquete x 500 gr	UNIDAD	15	$ 3.000
39	Pasta para sopa	Paquete x 250 gr	UNIDAD	15	$ 1.550
40	Pasta de tomate	Paquete x 200 gr	UNIDAD	5	$ 1.450

OTRO SI No. 001 – ADICION DEL CONTRATO DTAM FONAM- CS No. 007 - 2022, SUSCRITO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA Y MERCAPLAZA SAS

41	Pechuga de pollo	Empacada al vacío x 1.000 gr	KILO	24	$ 13.800
42	Pulpa de frutas	Kilo x 1000 gr	KILO	15	$ 13.200
43	Queso para sándwich	Tajado y empacado al va-cío x 450 gr	UNIDAD	15	$ 9.600
44	Sal marina	Libra x 500 gr	LIBRA	8	$ 1.200
45	Salchicha Viena de pollo	Lata abre fácil x 150 gr	UNIDAD	24	$ 3.400
46	Salsa de tomate	Paquete x 200 gr	UNIDAD	8	$ 2.400
47	Sardina en salsa de tomate	Lata abre fácil x 170 gr	UNIDAD	5	$ 3.300
48	Sopa instantánea (pollo, fideos, verduras)	Sobre x 90 gr	UNIDAD	10	$ 1.600
49	Refresco en sobres- sabores surtidos	Caja x 50 uni.	UNIDAD	15	$ 30.000
50	Tomate	kilo x 1000 gr	KILO	5	$ 5.650

SEGUNDA: – PERFECCIONAMIENTO: Este clausulado se entiende aceptado de manera electrónica en la plataforma transaccional del SECOP II con la aceptación del usuario y contraseña de la **DTAM** y del (la) **CONTRATISTA**.

TERCERA: – GARANTÍAS: El (La) **CONTRATISTA** se obliga a modificar la garantía única, acorde con el presente otro Sí.

CUARTA – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las partes convienen en seguir vinculadas a las estipulaciones del contrato principal y sus condiciones adicionales, que no sean contrarias a este Otro sí y el presente documento.

Proyectó: Alejandro Delgado Lozano – Abogado DTAM –Plataforma SECOP II